



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°140/2020
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 13 de Octubre de 2020 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Joel Jara Morales, Director de DIDECO y Secretario Municipal(S).

Nota. Se deja constancia que concejal Luis San Martín se encuentra haciendo uso licencia médica por 30 días, a contar del día 29 de Septiembre y hasta el 28 Octubre de 2020, ambas fechas incluidas.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°137
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. *Somete a consideración Anteproyecto Presupuesto de Salud Municipal año 2021.*
6. *Somete a consideración Anteproyecto Presupuesto Municipal año 2021.*
7. Presentación Modificación N°9 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.
8. Análisis sobre los efectos del COVID-19 y las medidas adoptadas a nivel comunal.
9. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°137.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°137.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado N°241 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó suscribir contrato con Sociedad Constructora NABA Ltda. Rut 77.157.090-9, por Extensión de RED AP 9 Familias y Extensión de RED AS.13 Familias Pasajes Ebenezer y Jerusalén, Sector Hebrón comuna de Cabrero, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-17-LP20.
- ✓ **Certificado N°242 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime realizar aumento de plazo de Comodato para ocupar dependencias del Ex CESFAM de Monte Águila, por fundación Regional INTEGRAL, hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°569 de 30.09.2020 de Director DAEM.** Envía respuesta a inquietud planteada por H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°137 de fecha 08.09.2020.

3. Informe Señor Alcalde.

DISEÑO ALCANTARILLADO. Siguen las noticias positivas con respecto a proyectos para la comuna, saben que están en una crisis sanitaria enfrentando una pandemia y lamentablemente hay números elevados en la comuna, pero no pueden dejar de trabajar por los habitantes y seguir experimentando el desarrollo en el territorio, por eso es que avanza el proyecto de diseño del alcantarillado para las villas Las Perlas y El Rosal de Cabrero, recientemente informaron de la aprobación de los fondos, por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, para ejecutar esta iniciativa, paso ineludible para saber el monto y las características técnicas de ese saneamiento sanitario, la semana pasada recibieron la visita de la representante regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Biobío, María Bélgica Tripailaf, con ella firmaron la documentación del convenio mediante el cual la SUBDERE traspasa a la Municipalidad los fondos para efectuar el llamado a Licitación Pública de este diseño, un proyecto esperado por muchos años, los vecinos tuvieron paciencia, siempre les dijo que estaban trabajando a pesar de que por el tiempo las esperanzas se iban terminando, pero les decía que confiaran en el trabajo municipal, nunca les ha mentado, por lo tanto en algún momento van a tener buenas noticias y hoy día se está concretando aquello, lo que dijeron ayer hoy día se está cumpliendo y cree que eso también es parte de la alegría que deben tener todos porque hoy día en el sector urbano todos debiesen tener conexión al alcantarillado y al agua potable y en eso están trabajando y se están esforzando para que todos los vecinos de la comuna de Cabrero tengan su alcantarillado y agua potable y este proyecto lo lograron con trabajo, con gestión, con un equipo municipal que se esfuerza día a día para poder lograr que estos proyectos se puedan concretar y llegar con felicidad a cientos de vecinos que por años han esperado calidad de vida, este es un proyecto que viene de la mano con otros proyectos de alcantarillado, como es Diagonal Norte de Monte Águila, como es Ebenezer y Hebrón de Cabrero, como es el sector que esta frente al CESFAM por calle Pablo Neruda, o sea en materia de alcantarillado y agua potable están trabajando y se están viendo los frutos, tienen dos proyectos elegibles, ya tienen reunión con la SUBDERE para pedir estos recursos lo más probable que se puedan facilitar, entregar estos recursos y sin duda eso permitiría mucha más calidad de vida para los vecinos, ahora viene la etapa del diseño aquí van a saber cuánto es el recurso que se necesita, si necesitan planta elevadora o no, o sea es un estudio detallado de ambas villas y eso es lo más relevante porque podrían estar hablando solo de una villa y aquí están hablando de toda la comunidad que necesita de alcantarillado, así es que él como Alcalde quiere transmitir a concejales esta alegría de parte del Municipio y sin duda de todos los vecinos que esperaban por muchos años que este proyecto se pudiera concretar, ahora

tienen que seguir supervisando el proyecto para el día de mañana buscar los recursos y sin duda poder ejecutar este mega proyecto que va a cambiar la calidad de vida de cientos de vecinos.

PROGRAMA DE RECICLAJE. Con una buena recepción de la comunidad, sigue funcionando el Programa Municipal de reciclaje en la comuna, se trata de un primer paso, previo a la instalación de cuatro "puntos limpios", correspondientes a un Proyecto Municipal que financia el Ministerio de Medio Ambiente, el programa itinerante continuó la semana pasada en Monte Águila donde estuvieron instalados los contenedores en la Plaza de Armas para recibir por separado latas de aluminio, papeles cartones, botellas de vidrio y botellas de plástico, a esto sumaron un contenedor para recibir escombros, el programa continuará mañana miércoles con la instalación de los contenedores en Charrúa junto a la Cuarta Compañía de Bomberos, estarán allí hasta el próximo 20 de octubre, la itinerancia proseguirá del 22 al 28 octubre en Chillancito y del 30 de octubre al 5 noviembre en Los Aromos, *les recuerda que hace bastante tiempo se adjudicaron un proyecto a través del Ministerio de Medio Ambiente para reciclar en la Comuna de Cabrero, fueron cuatro puntos limpios que se adjudicaron, un punto limpio en Monte Águila, dos puntos limpios en Cabrero y un punto limpio en Charrúa, este es un proyecto que sin duda viene a mejorar lo que es la conciencia de reciclaje en los habitantes porque van hacer puntos limpios que van a estar instalados para siempre que vienen con un convenio también para reciclar estos productos y esto que están haciendo hoy día es para ver la logística, ver en que están fallando, ver como mejoran, ver la educación que necesita la gente,* entre muchas otras cosas, se han dado cuenta de muchas cosas con estos puntos limpios que ya han tenido en Cabrero y que ahora están instalando en Monte Águila, lo primero es darse cuenta que efectivamente hay un ambiente de reciclaje en la Comuna de Cabrero y eso habla muy bien de todos los habitantes, sabe que en el Concejo Municipal se hablado bastante del tema del reciclaje concejal Riquelme el otro día se lo manifestaba ya que ha sido unas de las personas que siempre ha manifestado el interés de trabajar por el medio ambiente y eso lo agradece y no tiene duda que todos los concejales están por la misma línea, entonces a medida que sigan educando a la gente, sigan hablando del reciclaje el programa que están impulsando desde el Municipio va hacer más efectivo, van a estar en Charrúa, en Chillancito y también en Los Aromos y esto va hacer una prueba van a volver si es necesario con esos puntos de reciclaje porque se han dado cuenta que ha sido de verdad un éxito, están reciclando cartones a lo mejor no en una gran cantidad, pero están reciclando botellas de plástico, vidrio y latas y lo bueno es que hay emprendedores locales que están tomando este reciclaje y lo están también aprovechando para tener ingresos personales, generando incluso trabajo y eso de verdad que es relevante, hay una familia que comenzó reciclando mil kilos de plástico en botellas y hoy día está reciclando seis mil kilos, o sea están hablando que una familia de la Comuna de Cabrero está reciclando seis toneladas de botella plásticas y eso sin duda es muy positivo porque generan puestos de trabajo, la familia de don Luis Rojas que trabaja con la esposa, la hija y tres personas más, por lo tanto están contentos con esto del reciclaje y van a seguir trabajando en esta línea porque tienen un equipo en el Municipio y porque además está dentro de los alineamientos de la Administración trabajar en la protección del Medio Ambiente y lo mejor es que esto es reciclaje porque no es que después se junte todo y se lleve a un relleno sanitario, esto se va a donde corresponde y vuelve transformado en una nueva botella, en una nueva lata, en una nueva caja, etcétera, así es que está contento por esta iniciativa.

ACTO DE PRIMERA PIEDRA. El pasado viernes la Municipalidad y el Ministerio de la Vivienda realizaron el acto de instalación de la primera piedra del proyecto habitacional del Comité Mi Sueño y El Paraíso, con esto se oficializa la construcción de 386 viviendas en ese sector ubicado al oriente de la nueva Villa La Alegría que inauguraron en Diciembre de 2018, les acompañaron el Intendente Regional Sergio Giacaman, la Senadora Jacqueline Van Rysselberghe, el Diputado Iván Norambuena y el SEREMI de Vivienda James Argo, estuvieron allí para reconocer también la abnegada labor realizada por los directivos de este Comité Habitacional, también agradece la presencia de concejal Luis Figueroa que les acompañó y de la misma forma concejal Carlos Sepúlveda, agradece que hayan estado en representación del concejo, tiene entendido que a todos se les invitó desde el Municipio él personalmente solicitó que se les convocara porque esta era una actividad organizada por la Seremi y agradece por supuesto que hayan estado, sabe que a lo mejor los demás no pudieron llegar por motivos personales, pero no por la invitación que eso da tranquilidad, aprovecharon la instancia de tener autoridades también para solicitar el apoyo de nuevos comités, hoy día están con un Comité importante en Monte Águila, comenzaron armar otro en Cabrero, tienen terreno también en Cabrero para armar un nuevo Comité y eso sin duda es importante cuando están las autoridades porque aprovechan el minuto para decirles *señores seguimos trabajando* no porque hoy día tengan 386 nuevas viviendas van a parar el trabajo y van a pensar que está todo hecho, al contrario es una inyección de ánimo para seguir avanzando en materia de vivienda, así es que todo el apoyo de parte de la autoridad que es importante, independiente el color político que sea, la Autoridad Política siempre va hacer importante para quienes están en estos cargos como alcaldes, concejales, dirigentes, etcétera, siempre la Autoridad de turno va hacer importante y aprovechó esa instancia para solicitar el apoyo y de todos siempre han recibido apoyo, pero hay una intención también ya de poder reunirse con el propio Ministro y empezar a trabajar en estos nuevos comités, así es que esas son inyecciones de ánimo para seguir avanzando con lo que tanto les gusta.

SITUACIÓN COVID-19. Un notorio incremento de casos de COVID-19 en la comuna los ha puesto en máxima atención para controlar la aparición de focos, en la Municipalidad en los últimos días se han detectado tres casos en situaciones aisladas no en contacto entre ellos, asimismo, en el área de Salud se registraron seis contagios activos, también como casos aislados, separados no como un foco propiamente tal, aun así la alerta es máxima, el informe de ayer les señala que a la fecha en total la comuna ha tenido 340 casos, en este momento hay 85 casos activos, de los cuales 53 son de Cabrero y sus alrededores y 25 corresponden a Monte Águila, de ellos hay 6 vecinos hospitalizados y 2 vecinos están en residencia sanitaria, activaron las sanitizaciones tanto del edificio municipal que durante dos días no atendió público y también en las calles y en sitios de mayor afluencia de público, asimismo siguen adelante con el programa de fiscalización y educación a la comunidad para que respeten las medidas sanitarias obligatorias, antes de ayer tuvo un contacto personal con el Seremi de Salud el cuál le mencionó que como Ministerio todavía no observan números alarmantes en la comuna, esa es la respuesta que le da que están estudiado y monitoreando a Cabrero, lamenta que le haya dado esa noticia, no ha visto todavía una autoridad acá en Cabrero posterior a eso habló con el propio Intendente, el Intendente le aclara lo mismo que se habían reunido entre ellos y que habían puesto en la mesa el caso de Cabrero, pero que todavía no son números para tomar medidas, lamenta de verdad aquello, pero como Municipalidad no deben detener el trabajo, de partida la trazabilidad del Municipio y de Salud la hizo el Municipio, le pidió al Seremi que les permitiera hacer la trazabilidad y no aíslan solamente a los contactos estrechos, sino que aíslan a una gran cantidad de personas que a lo mejor posiblemente pudieron haberse hasta cruzado, son muy extremados en eso, por eso el municipio hoy día no sufre un brote, además hicieron una búsqueda activa de casos en donde ahí detectaron un caso que se dio, pero aislado de los otros casos que tenían, por lo tanto hoy día el Municipio sigue atendiendo con normalidad, la Dirección de Desarrollo Comunitario por supuesto esta con menos personal por lo mismo porque se han enviado para la casa la gran mayoría y hoy día comenzaron también con un sistema de turno en el Municipio para evitar el estrés primero de los trabajadores y sin duda la protección de ellos y evitar que se pueda generar algún otro contagio, pero la situación está controlada, eso le quiere decir a concejales, lo mismo pasó en Salud si bien es cierto son seis casos, pero la trazabilidad indica que son seis casos totalmente distintos, no tienen nada que ver uno con otro, podrían a ver sido a lo mejor dos similares que les hubiese preocupado, pero los seis casos son casos distintos, por lo tanto se descarta un brote, va a venir la Directora después a conversar sobre aquello la idea es que concejales puedan hacer preguntas y ahí ayudarles con todas las respuestas que puedan entregar, eso es con respecto al informe.

4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuentas de comisiones que rendir.

5. Somete a consideración Anteproyecto Presupuesto de Salud Municipal año 2021.

Sr. Pdte. cede la palabra a Secretario Municipal(S), Joel Jara Morales. Secretario Municipal(S) indica que este punto no entra en discusión en esta oportunidad, sino más bien queda refundado que fue entregado oportunamente como la Ley lo señala en la primera semana del mes de octubre y eso es para que quede constancia también en el acta de la sesión del día de hoy, el anteproyecto es el que a continuación se detalla:

INGRESOS:

CÓDIGO				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2020 EN M\$	PRESUPUESTO VIGENTE 2020 EN M\$	PRESUPUESTO 2020 EN M\$
ST	ITEM	ASIG	SASIG				
05				CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.294.276	6.785.278	6.647.567
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	5.000	5.000	5.000
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.289.276	6.780.278	6.642.567
		006		DEL SERVICIO DE SALUD	5.519.728	5.705.540	5.825.769
			001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19.378 ART. 49	3.613.742	3.613.742	3.908.000
			002	APORTES AFECTADOS	1.940.000	2.125.812	1.950.000
			003	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	-34.014	-34.014	-32.231
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	57.000	116.190	68.000
		101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORPORADOS A SU GES	712.548	958.548	748.798
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	75.000	75.000	75.000
	02			VENTA DE SERVICIOS	75.000	75.000	75.000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	95.000	118.000	110.000
	01			RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	80.000	103.000	100.000
	99			OTROS	15.000	15.000	10.000
10				OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
15				SALDO INICIAL DE CAJA	207.000	447.578	400.000
TOTAL DE INGRESOS					6.671.276	7.425.856	7.232.567

EGRESOS:

CÓDIGO		DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2020 EN M\$	PRESUPUESTO VIGENTE 2020 M\$	PRESUPUESTO 2021 EN M\$
ST	ITEM				
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	4.826.141	4.903.941	4.840.000
	01	PERSONAL DE PLANTA	1.984.761	2.884.267	3.100.000
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.091.940	1240.234	990.000
	03	OTRAS REMUNERACIONES	749.440	779.440	750.000
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.498.604	1.887.001	1.836.115
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000	2.000	1.000
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0	0
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35.000	44.000	45.000
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	793.599	1.057.556	1.120.249
	05	SERVICIOS BÁSICOS	111.900	113.900	90.000
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	45.000	105.000	42.000
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6.000	14.000	9.000
	08	SERVICIOS GENERALES	295.105	314.905	318.666
	09	ARRIENDOS	4.000	4.000	3.000
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	18.000	26.000	30.000
	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	183.500	196.140	172.000
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.500	7.000	5.000
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	39.652	0
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	39.652	0
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78.031	122.231	81.452
	01	AL SECTOR PRIVADO	26.250	36.450	27.000
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	51.781	85.781	54.452
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61.500	139.500	75.000
	02	EDIFICIOS	0	0	0
	03	VEHÍCULOS	0	0	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	27.500	65.000	20.000
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25.000	65.000	50.000
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.000	6.000	3.000
	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3.000	3.000	2.000
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	207.000	333.531	400.000
	07	DEUDA FLOTANTE	207.000	333.531	400.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS			6.671.276	7.425.856	7.232.567

6. Somete a consideración Anteproyecto Presupuesto Municipal año 2021.

Sr. Pdte. indica que esto solamente es para someter a consideración, no es para discusión, ni tampoco para aprobación, el anteproyecto de Presupuesto Municipal es el que a continuación se detalla.

INGRESOS:

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
3		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.050.774
3	1	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	895.008
3	2	PERMISOS Y LICENCIAS	821.667
3	3	PARTICIP. EN IMPTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	334.099
3	99	OTROS TRIBUTOS	-
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225.000
5	1	DEL SECTOR PRIVADO	80.000
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	145.000
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.700
6	1	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
6	2	DIVIDENDOS	-
6	3	INTERESES	-
6	4	PARTICIPACION DE UTILIDADES	-
6	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.700
7		INGRESOS DE OPERACIÓN	5.000
7	1	VENTA DE BIENES	-
7	2	VENTA DE SERVICIOS	5.000
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.580.001
8	1	RECUPERACIONES Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	30.000
8	2	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	196.101
8	3	PARTIC. DEL F. C.M. - Art. 38 D.L. N° 3.063/ 1979	5.330.000
8	4	FONDOS DE TERCEROS	1.000
8	99	OTROS	22.900
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90.000
10	1	TERRENOS	-
10	2	EDIFICIOS	-
10	3	VEHICULOS	90.000
10	4	MOBILIARIO Y OTROS	-
10	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	-
10	6	EQUIPOS INFORMATICOS	-
10	7	PROGRAMAS INFORMATICOS	-
10	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.000
13	1	DEL SECTOR PRIVADO	-
13	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.000
13	4	DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
13	6	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	-
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.200.000
TOTAL INGRESOS M\$			9.159.475

GASTOS:

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	2.852.841
21	1	PERSONAL DE PLANTA	1.584.730
21	2	PERSONAL A CONTRATA	619.903
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	240.673
21	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	407.535
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.512.128
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	39.598
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	24.000
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50.000
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	256.340
22	5	SERVICIOS BASICOS	557.000
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	65.500
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	57.350
22	8	SERVICIOS GENERALES	2.261.550
22	9	ARRIENDOS	58.140
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	25.050
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	81.200
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.400
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.038.356
24	1	AL SECTOR PRIVADO	594.073
24	3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.444.283
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.500
26	1	DEVOLUCIONES	1.500
26	2	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	-

26	4	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1.000
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	110.050
29	1	TERRENOS	-
29	2	EDIFICIOS	-
29	3	VEHICULOS	-
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	21.300
29	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	17.400
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	40.350
29	7	PROGRAMAS INFORMATICOS	31.000
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
31		INICIATIVAS DE INVERSION	518.600
31	1	ESTUDIOS BASICOS	-
31	2	PROYECTOS	518.600
31	3	PROGRAMAS DE INVERSION	-
34		SERVICIO DE LA DEUDA	125.000
34	7	DEUDA FLOTANTE	125.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	-
		TOTAL GASTOS M\$	9.159.475

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales por si tuvieran alguna duda en estos dos puntos. **Conc. Figueroa** señala que viendo los anteproyectos y los encabezados, la primera reflexión que tiene es que estos anteproyectos están enfocados en ir suavizando un futuro incierto producto de esta pandemia y qué bueno que lo estén viendo así, porque no saben qué va a pasar en el 2021 y cree que es importante que así como el de educación que también ya algo lo analizaron, se tomen todas las medidas para enfrentar esto, ya que no sabe si esta pandemia va a disminuir o va a aumentar, pero eso le deja una reflexión que está enfocado hacia allá, que sea cauto, que sea mesurado, viendo el proceso o el funcionamiento que va a tener este famoso virus y es bueno que así lo vea SECPLAN y por cierto todas las personas que están involucradas en hacer estos anteproyectos, espera en Dios que esto se vaya calmando para volver a la normalidad, pero es bueno también prever que se les puede venir más adelante. **Conc. Sepúlveda** señala que igual estuvo viendo el Anteproyecto y hay harta diferencia al Anteproyecto o Presupuesto del 2020, donde en bienes y servicios casi dos mil millones de diferencia, tienen el alza en la parte de personal que son 800 millones de pesos, entonces pedir a Dios que puedan el próximo año, ya que como lo decía concejal va hacer un año incierto, tienen hartos ítems a la baja en donde ítems que ingresaban recursos al Municipio y ahora van a la baja, renta y propiedad 2 mil millones menos, multas y sanciones también van a la baja, entonces eso lo tiene un poco preocupado, el próximo año va hacer un año incierto, así es que espera que el equipo pueda visualizar bien y enfocar la mirada a la parte social sobre todo, eso es una pequeña reflexión no más. **Sr. Pdte.** agradece las palabras de concejal Sepúlveda porque así como lo plantea, ellos lo visualizan de la misma forma, ya que es un año en donde saben que la pandemia va a continuar, esperan que ojalá esto se pueda terminar lo antes posible, pero están visualizando aquello, o sea hoy día la mirada del Presupuesto 2021 esta puesta en la emergencia sanitaria y esa mirada es con la experiencia que tienen desde Marzo a la fecha, las necesidades que hay y la idea es no dejar de hacer nada que permita enfrentar la emergencia sanitaria de la mejor forma y para eso están preparados, para eso han trabajado, se han reunido en más de una oportunidad y es un presupuesto no solamente de una persona, sino del equipo en general, aquí hay reunión de todos los directores encabezado por el Alcalde para buscar el mejor presupuesto para el año 2021 y si hay que hacer modificaciones las tendrán que hacer con el apoyo obviamente de concejales, pero valora las palabras de concejal Sepúlveda respecto a lo social que es una de las cosas que no deben dejar de hacer y cuidar también la integridad de los trabajadores, entre muchas otras cosas que pretenden ejecutar con este nuevo proyecto, lamentan la falta de ingreso porque es evidente lo han experimentado hasta el minuto y toda esa experiencia y visualización que tienen de la baja de ingreso la están proyectando también para el año 2021, están siendo muy responsables con la proyección, por lo tanto es un presupuesto que se ajusta a la realidad y vuelve a insistir, si hay vacuna y Dios quiera que sea así, generarían modificaciones y verían nuevas alternativas, pero como dicen concejales es incierto, no se sabe absolutamente nada, están viviendo el presente día a día. **Conc. Riquelme** señala que le parece muy bien esta presentación que se hace de los anteproyectos de estás dos inquietudes, le parecía, tenía la impresión que esto iba a tener una pequeña baja y se lo confirma concejal, es lamentable, pero esto amerita esta preocupación en el sentido que efectivamente es tan incierto esto, están muy lejos todavía de pensar en que vayan a tener una baja porque esto ha ido en aumento y la verdad que todavía no han llegado al pick, tienen un pick en forma ascendente que en cualquier momento sube y la verdad que no tenían casos de funcionarios municipales, ni menos de salud y ahora los tienen y han ido aumentando, así es que cree que por eso tienen que estar preparados y saben que están con estos presupuestos, con estos proyectos que tienen que estar más menos acorde a la variación que pueda haber, pero felicita el hecho de que esto se presente antes, que se estudie y que se conozca bien. **Conc. Arrué** señala que en realidad de la incertidumbre que hay, es cierto que van a tener para el 2021, el 2022, esto se va a prolongar por un buen tiempo porque hasta los mismos profesionales de la salud no saben cuánto va a durar y cuanto más va afectar al país este virus, entonces aquí hay una buena medida, se nota que se ha estudiado lo que se va hacer para defender el Presupuesto Municipal, de Salud y de Educación, así es que es un gran trabajo y hay que estar muy atento a lo que está ocurriendo y prolongarlo como ejemplo en el tiempo y estar resguardados en parte que sea de lo que va a ocurrir. **Sr. Pdte.** da gracias a concejal Arrué por sus palabras, sin duda son alentadoras porque en tiempo de crisis o de emergencia los necesitan a todos y las palabras de concejal arrué apuntan aquello, aquí hay un Presupuesto para enfrentar una situación compleja que vive la comuna de Cabrero y esperan por supuesto que este sea el Presupuesto adecuado para enfrentar aquello, así es que le da las gracias a concejal Arrué.

7. Presentación Modificación N°9 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal, para que exponga la Modificación N°09 al Presupuesto Municipal, que a continuación se detalla:

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	AUMENTA VALOR M\$
215	22	09	003	000	000	ARRIENDO DE VEHICULOS	-41.191
215	21	03	001	000	000	HONORARIOS SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	15.570
215	21	03	004	001	000	SUELDOS	11.421
215	21	03	004	002	000	APORTE DEL EMPLEADOR	1.100
215	21	03	004	004	000	AGUINALDOS Y BONOS	400
215	21	03	005	000	000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	12.700
TOTAL EGRESOS M\$							0

Director DAF indica que mediante Ordinario N°351 de fecha 02 de octubre de 2020, envía al concejo proposición de la Novena Modificación al Presupuesto Municipal año 2020, con el objeto de distribuir cuentas de gastos, esta es una distribución a costo cero, dado que se disminuye la cuenta *Arriendo de Vehículos* en \$41.191.000.-, se incrementa la cuenta *Honorarios Suma Alzada Personas Naturales* \$15.570.000.-, la cuenta *Sueldos* en \$11.421.000.-, *Aporte del Empleador* \$1.100.000.-, *Aguinaldos y Bonos* \$400.000.-, *Suplencias y Reemplazos* \$12.700.000.-, dando un total de cero pesos. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** consulta el incremento en los sueldos a que se debe. **Director DAF** responde que sueldos es el Cementerio Municipal, han habido algunas licencias médicas de algunas personas y eso se ha tenido que ir supliendo, lo otro es que en todas las remuneraciones mes a mes existen algunas variaciones producto de la UF, todos los meses tienen que tomar el valor de la UF para hacer algunos cálculos y eso también les significan algunos incrementos, ahora está proyectando, no quiere decir que sean los \$11.421.000 que se van a consumir en un 100% puede que sean \$10.000.000.-, pero siempre deja un poquito pasado, le dice a concejal González que se acuerde que en diciembre tienen reajustes y en todas las otras también está un poquito pasado porque no saben cuál va hacer el reajuste, entonces es una proyección a diciembre con un incremento adicional por si hubiese alguna modificación a futuro para no tener que estar pasando nuevamente al Concejo y sobre todo que las remuneraciones se pagan antes del último Concejo en el mes de diciembre, entonces para evitar sostener eso y tener que esperar un Concejo más, está haciendo una proyección un poquito al alza en estas cuentas. **Conc. González** consulta en relación al *Aporte al Empleador*. **Director DAF** responde que eso es un aporte por Ley y es un porcentaje que dice relación con el Seguro de Seguridad Social, ese es un porcentaje y ese está relacionado con el monto que se asigna. **Conc. González** consulta por *Suplencias y Reemplazos*. **Director DAF** responde que en el caso de *Suplencias y Reemplazos* tienen al Director de Obras que en este momento está en suplencia en el grado titular y aparte de eso tienen a una funcionaria con licencia médica por postnatal, pero no sabe cuándo va a dejar la licencia, puede que esté con licencia hasta fin de año, lo desconoce, entonces también tiene que hacer una proyección de suplencia hasta fin de año y puede que un funcionario esté con licencia médica y haya la posibilidad de generar la suplencia, igual tiene que tener los recursos a fin de año. **Conc. González** consulta y esos recursos no estaban considerados en el presupuesto. **Director DAF** responde que sí están considerados, pero ya fueron ocupados, entonces ya necesita tener por ejemplo ahora para el mes de octubre la suplencia del Director de Obras y el caso de la licencia como lo comentaba, se extendió la licencia, entonces también tiene que proyectarse, pero no quiere proyectarse en un mes más porque o sino en noviembre va a tener que volver a pasar a Concejo la suplencia por un funcionario nuevamente, entonces se está proyectando de aquí a diciembre con más licencias médicas producto de suplencias. **Conc. Sepúlveda** señala que en *Arriendo de Vehículos* habían dejado 130 millones y acá están descontando \$41.191.000.-, consulta que hasta la fecha cuánto llevan en arriendo utilizado. **Director DAF** responde que \$43.000.000.-, esta cuenta de *Arriendo de Vehículos* está contemplada para el leasing, pero producto del FIGEM que se adjudicaron, se hizo el traspaso hacia esos recursos y que es lo que están haciendo para evitar tener inconvenientes, están contratando como servicio, o sea se contrata la maquinaria, el operador y el combustible y eso pasa hacer una cuenta de servicio Otros 22.08.999 y hasta el momento son como 25 millones más menos en arriendo. **Conc. Sepúlveda** señala que es decir que en esa cuenta todavía les sigue quedando. **Director DAF** responde que sí, pero no *Arriendo de Vehículos*, sino que como servicio porque son conceptos distintos, cuando arriendan el vehículo solo es *Arriendo de Vehículo*, cuando arriendan una máquina sola es *Arriendo de Vehículo*, pero cuando lo contratan con el chofer, con el combustible, con el operario, eso es un servicio. **Conc. Sepúlveda** consulta si en ese tienen otro ítem. **Director DAF** responde que sí. **Conc. Sepúlveda** consulta si en esa cuenta les sigue quedando, porque eran 130. **Director DAF** responde que sí, entre treinta, cuarenta millones todavía. **Conc. Riquelme** señala que aquí a lo mejor al presentar este informe aparece bien así teórico, pero debido a las consultas de concejales y la explicación que dio Director DAF le quedó bastante claro que está más que justificado todo este movimiento. **Conc. Figueroa** señala que cuando revisó la carpeta y venía la novena modificación se quedó reflexionando un poco en el sentido de que esta modificación venía básicamente en disminuir una cierta cantidad de millones de *Arriendo de Vehículos*, pero ya lo había explicado Director DAF en la modificación anterior a donde ya no se iba a ocupar producto de que no iban a comprar vehículos a través del leasing y que bueno que se esté reutilizando en otros ítems, pero en esos ítems que van hacer utilizados le llama la atención porque se supone que en el presupuesto lo tenían estipulado y los 41 millones van directamente a pago de sueldos, contrata de personal, entonces le llamaba la atención, porque en este tiempo de pandemia entiende que el Municipio ha estado trabajando a media máquina, entonces él decía, pero si han estado a media máquina por qué hay ítems que van a tener que cancelar y todos van a reemplazo, aguinaldo, ya está okey, pero honorarios suma alzada personas naturales y él decía, pero qué personas naturales, cuando se supone que no han tenido trabajo extraordinario

para poder contratar a más gente, se hacia esa pregunta y dijo que lo iba a consultar a Director DAF o la persona que viniera a explicar más exactamente donde van a llegar esos fondos y cuáles son las personas en donde ya en parte explicó Director DAF sobre el Director de Obras que también aprovecha desearle que le vaya bien, cree que Director DAF va hacer como un análisis que estos fondos van a ir a contribuir al desarrollo y al mejor funcionamiento del Municipio como lo dijo al principio en tiempo de pandemia y que ha sido seguramente porque ha visto a personas en la calle sanitizando y eso que quede claro a donde fueron a parar estos recursos. **Director DAF indica que efectivamente como concejal manifiesta** la Municipalidad en cierta forma ha bajado su carga laboral, pero eso obedece a lo que es planta y contrata, si concejal se fija acá no tienen planta, ni contrata, por eso es que no se ha pagado trabajo extraordinario, esto obedece a lo que es Cementerio Municipal y la suplencia que les comentó que es de Director de Obras y la de la Sra. Emily que esta con licencia por postnatal, lo que si también tienen que considerar como bien lo planteó Sr. Pdte. en su informe, la Municipalidad se está adjudicando proyectos, pero para esos proyectos tienen que contratar profesionales que presenten a las carteras de gobierno los proyectos, para que sean financiados, entonces si no tienen un Constructor Civil, si no tienen un Ingeniero Civil, si no tienen un Arquitecto, tienen que contratar los servicios de ellos para que presenten los anteproyectos los cuales después se aprueban y después se ejecutan, entonces como han tenido varios proyectos que han sido aprobados también nace la necesidad de generar nuevos proyectos para ser presentados y también para seguir funcionando y continuando hacia adelante no se pueden quedar con presentar diez proyectos, sino que tienen que seguir presentando proyectos, hay carteras que se abren a fin de año tienen que tener proyectos para ello o sino también como Municipalidad, como comuna no siguen avanzando. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Figueroa por la pregunta, espera que haya quedado más claro después de la respuesta de Director DAF. **Conc. Riquelme aprueba. Conc. Arrué aprueba. Conc. Sepúlveda aprueba. Conc. González aprueba. Conc. Figueroa aprueba. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, la Modificación N°09 al Presupuesto Municipal por la suma total de 0 peso.- por aumento y disminución de Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°351 de fecha 02.10.2020 y expuesta en Sesión de Concejo por Director de Administración y Finanzas.** (Acuerdo N°690 del 13.10.2020).-

8. Análisis sobre los efectos del COVID-19 y las medidas adoptadas a nivel comunal.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a la Directora del Departamento de Salud, Claudia Figueroa Moya. **Directora DAS** indica que tal como lo señala el informe que han realizado hoy a primera hora de la mañana el total de exámenes tomados a la fecha en la Comuna de Cabrero es de 3.371 exámenes, casos positivos acumulados hasta esta fecha a nivel comunal son 343, casos activos 86, altas médicas 257, hospitalizados 7, en residencia sanitaria 4, le gustaría señalar que debido al aumento de casos se han realizado tres búsquedas activas de casos para los funcionarios específicamente un día se realizó en la Municipalidad donde salió un caso positivo y en el SAR de Cabrero también se realizó salieron dos casos positivos y en el CESFAM de Cabrero se realizó el último el día jueves y salió un caso positivo, del total de los funcionarios municipales están con dos casos positivos aislados y en el CESFAM de Cabrero y SAR tienen seis casos positivos, también los seis casos después de realizar la trazabilidad correspondiente se determinó que eran seis contagios realizados todos en forma independiente, por lo tanto pueden descartar cualquier tipo de brote dentro de los establecimientos de salud, por eso le gustaría como transmitir todo el trabajo que se ha estado realizando, la trazabilidad se hizo lo más rápido que se pudo, se determinaron los contactos estrechos, la gente está con sus respectivas cuarentenas, por lo tanto sienten que se está haciendo el trabajo y se les está transmitiendo toda la tranquilidad a los funcionarios y mostrando que están muy preocupados por la situación que están pasando, porque mientras más casos tengan, más trabajo tienen los funcionarios, en los establecimientos de salud se están tomando todas las medidas para que ninguna unidad crítica se quede sin personal y les transmite a los funcionarios que están muy preocupados por el bienestar de ellos, tanto físico, como mental. **Sr. Pdte.** da las gracias a Directora DAS por su informe, manifiesta que concejales ya tienen en su poder esta hojita donde se resume todo lo que ha mencionado la Directora, a continuación ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Riquelme** señala que primero les felicita por el hecho de tener un informe ayer y hoy uno nuevo muy actualizado donde ya hay una variación y decía hace poco rato que efectivamente están muy lejos de pensar que esto vaya mejorando porque es a nivel nacional y mencionaba el otro día también el caso de Magallanes que es sumamente preocupante y ahí hay algo que estudiar porque es algo nuevo y pese a todo el empeño y el trabajo, que lo reconoce porque dice lo bueno y lo malo, efectivamente ve un empeño, un trabajo muy de equipo y si no lo sintiera y no lo viviera no lo diría porque no estaría diciendo una cosa por otra, felicita primero este trabajo, esta preocupación, pero no todos trabajan como ellos y le da la impresión porque la verdad que está muy imbuido en esto por el hecho de ser profesional de la salud, la gente se le ha acercado y ha conversado mucho con él y ve de repente que hay muy buena intención, por ejemplo aquí se hizo el empeño que son recursos, que son dineros, para fiscalizar, pero ha sugerido la fiscalización y no todos se ponen la camiseta y el equipo de fiscalización lo intenta, pero a lo mejor a donde van hacer esta fiscalización y lo manifestó hace poco días atrás y conversó también con la persona que creía que era la que tenía que ver con esta situación, ya que le preocupan los velorios y le da la impresión de repente que hay personas que trabajan de lunes a viernes, no dice que sea así, porque el día sábado y domingo es cuando la gente anda desesperada preguntando ¿y qué se hace?, ¿a dónde se hacen los exámenes?, ¿qué tengo que hacer?, pero también hay personas que ha visto que trabajan el fin de semana, él está trabajando mucho con la gente, es la gente que lo llama y le pide muchas cosas y que son a veces muy razonables y lo mencionó en una reunión anterior, donde una persona se le acercó por un velorio y de acuerdo aquello conversó con la persona que podía ver esta situación y le dicen que se descansa en la funeraria, dicen que la funeraria está a cargo, y eso no puede ser, no podría ver una clínica que tenga un anexo funerario afuera, la funeraria cumple muy bien con su papel del que corresponde al protocolo, tan de moda y que están tan pasado de moda los protocolos, pero los protocolos se cambian de un momento a otro, los protocolos no están existiendo, la verdad que los protocolos no tienen tanta validez en este momento lamentablemente y no lo dice él, trasmite lo que escucha y lo que ve en los informes, pero le llama la atención, para eso la funeraria hacía una lista de las personas en los velorios y funerales y la verdad que la gente no sabe qué hacer cuando va a un velorio, él también ha ido a velorios y no hayan que hacer, si es

efectivamente para los que vayan a ingresar al cementerio, porque nadie sabe nada, le preocupa que incluso no se hubiese hecho esa fiscalización, porque le dicen que las funerarias estarían a cargo de eso, no puede ser, no se imagina ser médico y ser dueño de una funeraria porque son cosas contradictorias, entonces le están entregando responsabilidades a las funerarias, cosa que no corresponde, está bien, el protocolo dice una listita de personas que firman, nada más, pero no tienen por qué estar revisando, viendo ahí, sino que simplemente sugiere que haya un equipo de fiscalización y ese equipo de fiscalización que haga turnos que de repente puedan darse una vueltecita, porque no todo el tiempo hay velorios y son hasta las nueve de la noche, que vayan a infundir respeto, orden, a lo mejor ir una o dos veces y con eso se corre la voz, no hay distancia social en los velorios, los pésames van igual y se puede decir lo más bien *le sienta mucho de lejos*, mencionaba el otro día que una persona se tuvo que retirar de un velorio por el peligro y ella es una persona muy responsable, es una persona evangélica y eso les tiene que preocupar porque en cualquier momento van a empezar los cultos y de repente dicen que de afuera traen la infección, aquí hay gente en la comuna, funcionarios que dependen de la Municipalidad que son reincidentes, son desafiantes, él tiene un programa el día viernes en la radio Estación X y toca la coincidencia que las mismas personas cuando él viene de vuelta van para allá en bicicleta sin mascarilla y son las personas que no usan mascarilla en el mismo Cementerio de Monte Águila y lo ha mencionado, vuelve a insistir en que no es la intención de perjudicar, de castigar a esta gente o que corra peligro su trabajo, sino que simplemente, conversarlo, decirlo y para eso están y es casualidad, porque no sale tanto, como para decir que vive saliendo, sale muy poco y cuando sale se encuentra con estas sorpresas, ha visto a funcionarios de Educación y ha visto a gente del Cementerio de Monte Águila, incluso hay personas y que podría quedarse calladito porque las conoce tanto y a lo mejor va a crear un problema, pero le preocupa la situación que se está produciendo, no pone en duda la intención de las personas que están trabajando, pero hay gente que es desafiante, como hay personas que dicen que no existe la pandemia, que es falsa y tratan de influir en las personas ni siquiera es que lo piensen, sino que tratan de hacer una campaña en contra, anulando lo que se está haciendo, por eso le parece que haya una persona de protocolo, se ha comunicado con la persona y la verdad que también le gustaría conversarlo y ojalá que estuviera un día acá con ellos, para poder conversarlo y decírselo, espera que haya un cambio en esas pequeñas cosas que pueden servir a lo mejor para que no siga más aumentando, porque de ayer a hoy día ya hay un cambio y es preocupante, no está para aplaudir no más, le han dicho muchas veces que aplaude mucho, las cosas malas también las dice y eso le preocupa, están tratando de sobrevivir, nadie sabe, nadie puede decir que es tal persona y por lo tanto esta inmune, en cualquier momento se pueden contagiar, cuando iban a pensar que iban a tener tantos casos, van en aumento, ahora tienen 86 casos y ayer tenían 85, recuerda que anoche vio el informe bien tarde y lo publicó también y pensaba que hoy día iba hacer el mismo y hay una variación, cuanta gente que es asintomática, cuanta gente que no quiere concurrir y hay un trabajo que efectivamente se hace, pero también hay personas que efectivamente no entienden, le gustaría que alguien le dijera un día quienes son las personas para conversar con ellos ya conversó con uno de ellos y casi le pegó, para él sería cómodo decir que no le preocupa porque hay gente que dice cuidándose uno, basta, y no es así, es una cadena, donde la cadena tiene diez eslabones y con un eslabón roto la cadena no funciona, están en una situación especial y es excepcional y hay que hacer cosas excepcionales, va a pedir algunas cosas en puntos varios también relacionado a esto, esto es crear conciencia y la verdad que no es agradable, lo han retado, lo han tratado mal y hay mucha gente que lo ha felicitado, no le importa que no lo aplaudan, a lo mejor si pensara en cosas a futuro, a personas que a lo mejor les llamó la atención, deben decir que no van a votar por él, no está preocupado de eso, está trabajando como concejal y hasta el último día, no sabe si sobrevivirá, no le preocupa eso, está preocupado efectivamente, y no le importa que no caiga bien y ha tenido amigos que efectivamente le llevan la contra, ni siquiera les contesta mejor, los deja no más, pero está preocupado de no dejar a un lado a esas personas, porque también dicen que la mayoría de la gente se cuida, pero tiene que ser mucho más que la mayoría, no pueden decir que tienen un 60% de personas que se cuidan y un 40% que no se cuida, un 40% en esto es fatal, al otro día le decían que se estaba fiscalizando mucho en Cabrero y en Monte Águila no, menciona eso y algo de eso es cierto, no lo toma como una copucha, lo toma como que hay gente comprometida, gente que se está cuidando, gente que está preocupada, él las opiniones las transmite, pero las opiniones de él son muy guardadas, son propias de él, pero si hay gente de repente que se acercan a conversar con él y le transmiten por redes sociales y muchas veces por interno, *porque está contestando incluso por interno para hacerlo como corresponde y sin alardes, ni descalificaciones, agradece mucho a Directora DAS* y que bueno que está en este momento con ellos de nuevo, no le había dado la bienvenida, pero le parece muy bien, sabe que están trabajando muy bien, es un trabajo en equipo y se da cuenta que no hay feriados en los que descansen y es así, es excepcional, están en estado de emergencia y hay que hacer cosas increíbles, cosas distintas, por eso dice que la pandemia no descansa viernes, sábado, ni los días feriados, se les viene Halloween y ahí van haber problemas también, porque los niñitos van a querer salir, viene pascua y año nuevo, se esperaba que en fiestas patrias iba hacer complicado, *pero no hay que echarle la culpa a las fiestas patrias no más, si efectivamente hay gente que no está cooperando*, que no quiere cooperar, hay que recorrer, hay que fiscalizar, hay que decirle a la gente, él nunca ha retado a nadie simplemente les conversa, pero si más de alguno lo ha retado, lo ha tratado muy mal y no le importa va a seguir igual, no puede quedarse tranquilo, tendría remordimiento de conciencia y faltaría a su ética, vuelve a insistir en que no ha dejado de ser profesional de Salud, nadie le ha quitado su cargo, así es que lo va a mantener hasta cuando se vaya de este mundo, por eso está feliz, no de lo que pasa, pero si está muy comprometido de seguir apoyando y no se va a quedar tranquilo hasta que esto efectivamente disminuya, como todas las personas lo quieren. **Conc. González** consulta si ha habido variación en casos de muerte por COVID en la comuna. **Directora DAS** responde que hasta el momento no, en los hospitalizados siempre eso va variando, pero en relación a fallecimiento no. **Conc. González** señala que el día sábado lo llamó una vecina que había tenido contacto, no sabe si estrecho o no estrecho, con algunas personas que salieron positivas por COVID y estaba bastante preocupada porque quedaron de llamarla de la Seremi, entonces ella llamó a los encargados de la Salud de acá, para ver la posibilidad de practicarse un PCR y le dijeron que no porque lo estaba viendo la Seremi de Salud, le contaba que había tenido contacto con ellos, pero no sabía cuál era el paso a seguir porque de la Seremi no la habían llamado, tiene familia y nadie la había dicho que estuviera en cuarentena, consulta si

hay una coordinación ahí con la Seremi, cómo se coordina el Servicio de Salud local con la Seremi, hay una incompatibilidad cuando lo está viendo la Seremi, cómo es eso. **Directora DAS** manifiesta que bueno que hizo esa pregunta concejal González, en este minuto tienen a una persona que está en comisión de servicio de la Seremi, trabajando en la comuna, trabaja en el CESFAM, es una enfermera que es la encargada de trazabilidad para la comuna desde la Seremi, pero ella trabaja de la mano con una enfermera que pertenece a la dotación que es una enfermera del CESFAM, ellas son las personas que realizan la trazabilidad, de hecho la trazabilidad de los funcionarios, los casos que tuvieron la hicieron al 100% como establecimiento de salud de Cabrero, entonces es un trabajo en conjunto que se hace y ellos además como están en tiempos críticos proporcionaron a más profesionales para que trabajen la trazabilidad, todo en el fondo lo manejan desde acá y están en contacto directo con la Seremi, porque tienen a una funcionaria, entonces están trabajando de la mano, codo a codo y por los antecedentes que tienen van más rápido que otras comunas, porque han prestado a más funcionarios para que se dediquen exclusivamente al trabajo de trazabilidad, están convencidos, la experiencia internacional y nacional ha demostrado que la trazabilidad es donde pueden disminuir el número de contagio, entonces es ahí donde se tienen que enfocar, lo que les quiere transmitir y también les pide a concejales porque sabe que están en contacto directo con muchas personas es que una vez que se notifica de un caso positivo este equipo de trazabilidad hace toda la investigación de los posibles contactos estrechos con la persona estuvo y se determina quienes fueron los contactos estrechos y se dedican a llamar por teléfono, se dan las indicaciones, los PCR se van a tomar a sus casas y entienden la ansiedad de las personas por querer que el PCR se les practique lo antes posible, pero hay que transmitir la tranquilidad que se van a contactar con ellos y van a definir el día y la hora en que se les va a tomar el PCR y eso se hace antes de las 24 horas, si en algún minuto se demoran un poco más al otro día a primera hora se va a tomar el examen y tiene que ver netamente con la capacidad de toma de exámenes que tienen porque comprenderán que con 86 casos activos los contactos estrechos de una persona probablemente son 5 hasta 10 personas, entonces al multiplicar 86 por 10 más o menos ese es el número de contactos estrechos que tienen y de los cuales se tienen que hacer cargo, pero quiere transmitir la tranquilidad de que el trabajo se está haciendo, las enfermeras este fin de semana no pararon ningún día, todo el equipo trabajó todo el día en el CESFAM, el trabajo se está haciendo, lo que les pide a concejales que a las personas se les transmita la tranquilidad, de que se les va a contactar y que no acudan por ejemplo al SAR a exponerse porque los van a contactar, sino se llaman a las personas es porque no se consideró contacto estrecho, entonces ahí también hay que llamar a la calma, sino se llamó es porque definitivamente no cumplió con los criterios para ser considerado contacto estrecho. **Conc. González** consulta si una de estas personas por ejemplo que pudo haber tenido contacto siente algún síntoma, ya que de repente le ha tocado que personas por ejemplo muchas veces se enteran que hay una persona con la que compartieron a lo mejor un rato muy pequeño y tiene COVID sienten ahí la sensación, hay algún número a donde se puedan comunicar como para orientarlos o darles la tranquilidad. **Directora DAS** responde que había un teléfono que en este minuto no le tiene, pero se lo podría conseguir para pasárselo a concejal, para evitar que vayan al SAR, preferible es que llamen por teléfono. **Conc. González** señala que hay muchas personas que dicen que cuando se enteran, se sugestionan muchas veces y concurren al SAR. **Directora DAS** manifiesta que entienden esa posición, ya que la gente sufre mucho obviamente es la ansiedad de querer saber y entienden eso y se les tranquiliza y se hace la atención necesaria, así es que no hay problema en que se quieran contactar y ahí el personal médico los puede orientar. **Conc. González** consulta si están coordinados con DIDECO, por ejemplo estas personas que entran en cuarentena se les ayuda de inmediato con mercadería, con ese tipo de cosas. **Directora DAS** responde que sí, el trabajo que se está haciendo es mancomunado con la Municipalidad, así es que se está haciendo todo el trabajo en conjunto y DIDECO está al 100% ahí disponible y se están traspasando la información para prestar la ayuda correspondiente. **Conc. Figueroa** señala que bien lo decía Directora DAS y concejal Riquelme igual a pesar que dice que no sale mucho, pero la ciudadanía igual hace preguntas, hace consultas, está inquieta por la situación que están viviendo especialmente en estos últimos días, ya que han aumentado los contagiados a una cantidad bastante considerable porque normalmente estaban acostumbrado entre 10 a 20 casos como se mantuvieron los primeros meses cuando se creía que en los meses de junio, julio y agosto iban hacer críticos y se mantuvieron en un porcentaje bien bajo, pero hoy día ya pasaron los 80 pensando que en la primavera, verano iban a bajar, como que eso era lo que se decía en un principio, entonces la ciudadanía se preocupa en ese sentido, porque por ejemplo le preguntaban y Sr. Pdte. algo en su informe aludió, consulta cuando ya sería el caso que van a cerrar la comuna, por ejemplo que la Seremi determine cerrar en cuarentena la comuna, esa pregunta no sabe si se podrá responder, pero en relación a otras comunas de la misma cantidad de habitantes que ya están en cuarentena, entiende que Hualqui, Santa Juana, no lo sabe, pero es en la zona costera. **Sr. Pdte.** aclara que Hualqui, pero salió de cuarentena, pero sí estuvo en cuarentena con menos casos de los que tienen en la comuna. **Conc. Figueroa** señala que justamente y por eso dice que es en relación más o menos a la cantidad de habitantes que tiene la comuna, tienen un poquito más que ellos, pero a la gente pareciera que le gustaría que la comuna entrara a cuarentena, no sabe a quién le conviene esto o no le conviene, porque igual no sería agradable, no sabe si para el comercio, para la gente adulto mayor estar encerraditos un tiempo ilimitado que lo determina por cierto la Seremi, no serían los 14 días, sino que serían muchos más a lo mejor, entonces esa sería como la primera pregunta, agrega que lo otro es lamentar por cierto la situación de los funcionarios que hasta esta fecha también no habían tenido tantos contagiados y eso significa que a los CESFAM ya sea el de Monte Águila o el de Cabrero ha llegado gente contagiada, pero Directora DAS dice que a lo mejor no fue producto de eso, entonces eso también sería bueno verlo cómo se contagiaron, si fue en sus puestos de trabajo, o fue en la calle, o fue en sus casas, no lo sabe, la famosa trazabilidad que hay que hacer y esa es una tarea de Directora DAS porque efectivamente no pueden quedar sin funcionarios, porque si este contagio sigue aumentando por cierto se van a ver disminuidos en personal para atender los requerimientos, hace poco fue con un vecino a las dos y media de la mañana más o menos y fue bien atendido, anduvo rápido, claro que no había otro paciente, era el único a esa hora, entonces los funcionarios han dado el ancho y lo ha reconocido aquí, han enfrentado la pandemia y les insta a seguir en esto a pesar de los casos que tienen espera que no sean temerosos, sino que defiendan la vida de los vecinos porque el que trabaja en salud su sinónimo es salvar vidas, del Doctor hasta el último funcionario de Salud, están para

salvar vidas, así es que ese mensaje hay que seguir pregonándolo, para darle aliento a los funcionarios en esta situación que estamos viviendo y la última consulta se la hicieron también, ya que la próxima semana se viene el Plebiscito, el famoso Plebiscito y dice famoso porque es inédito y quiere hacer una consulta, la Cruz Roja Chilena Cabrero normalmente en estos actos electorarios se hace presente con una carpita a donde producto del calor, del frío, no lo sabe, dependiendo de la situación, atienden con toma de presión, de repente hay desmayos, son los primeros en auxiliar a los electores, consulta si a esos funcionarios el Municipio o el CESFAM podría hacerle un examen previo a esa función que van a realizar, entiende que son seis voluntarios. **Directora DAS** responde que respecto a la primera consulta de concejal, el tema de la movilidad de las etapas lo define la Seremi en este caso y no solamente depende del número de casos, depende de otras condiciones epidemiológicas, por ejemplo, número de camas críticas con que cuenta la provincia, en este caso es el total de camas críticas con que cuenta el hospital de Los Ángeles que es el Hospital de referencia y por lo que le estaban informando a primera hora desde el servicio todavía tienen capacidad y quedaron de enviarle el porcentaje actualizado al día de hoy, pero todavía están en una capacidad que no se considera que hubiera escases de camas críticas, lo segundo es el número de casos en relación a la población total, otro sería lo que se llama transmisión comunitaria, que hubieran evidencias que habido como brotes específicos en ciertos lugares de la comuna y en base a todos estos requisitos epidemiológicos la autoridad sanitaria determina si la comuna cambia de fase, entonces son ellos los que determinan, no nosotros, así es que están a la espera y también se hace un panorama de la provincia en general, porque lo que manda acá es el Hospital Base de Los Ángeles y en base a eso se determina si el resto de las comunas cambian de fase. **Conc. Figueroa** señala que habían avanzado en las fases. **Sr. Pdte.** manifiesta que están en la fase 3. **Conc. Figueroa** señala que lo más probable que van a retroceder un paso. **Sr. Pdte.** indica que no se sabe por lo que dice Directora DAS, depende de varios factores y uno de los factores es la mirada provincial y la capacidad que tiene el Hospital de poder resistir la emergencia y lo otro es como se van dando los casos que una cosa súper importante, la trazabilidad les entrega la realidad de los casos y ahí también hay que hacer un llamado a la comunidad que en la trazabilidad digan la verdad y que no tengan temor en decir que estuvieron en un asado, que estuvieron en un cumpleaños, que estuvieron bailando, porque eso ayuda a poder aislar rápidamente a las personas que estuvieron en contacto directo y la trazabilidad en este minuto indica que todos son casos aislados y se descarta un brote o algo que sea difícil el día de mañana de frenar, entonces esa mirada la tienen ellos que les da tranquilidad entre comillas, porque la preocupación está, la tranquilidad es porque se descarta un brote y la autoridad sanitaria tiene otra mirada, entonces la autoridad sanitaria al final determina los bloqueos, los cordones sanitarios o las cuarentenas, ahora, con la pregunta que hizo concejal con respecto a la cuarentena, una cuarentena es confinamiento total, a nadie le gustaría la cuarentena, pero si la autoridad sanitaria determina una cuarentena hay que asumirla y hay que confinarse y hay que hacerlo porque la autoridad sanitaria es quien lidera esas decisiones, pero también está comprobado que los cordones sanitarios son muy efectivos porque aquí una de las causas de COVID es por la gran cantidad de personas que vienen de otras comunas, por lo tanto esos cordones sanitarios también impiden la llegada de otras personas a la comuna, agrega que con respecto a lo que decía concejal de Hualqui, sí efectivamente estuvieron en cuarentena como con 54 casos, pero también era un tema estratégico porque Chiguayante y Concepción estaban en cuarentena y era imposible bloquear la llegada a Hualqui por Concepción y Chiguayante, por lo tanto la gente estaba saliendo por Hualqui para ir al sur, al norte, llegar a la 146, entonces la autoridad sanitaria determina finalmente cerrar Hualqui también, para evitar la salida y la llegada de personas por ese lugar, pero son decisiones de la autoridad sanitaria, habló con el Intendente, con el Seremi, de hecho le está escribiendo el Seremi y después del Concejo se va a comunicar con él, porque le quiere comunicar algo, no sabe que será, ojalá que sea algo bueno en el sentido de más fiscalización, más preferencias de lo que han pedido, él le dijo que si no había cordón, si no había cuarentena, al menos que vinieran toda esta semana y que se posicionaran en la comuna y si venían dos que vengan diez, pero hay que fiscalizar, es la única manera que tienen de poder tener un control también en la comuna, pero depende finalmente de ellos, agrega que quiere responder igual con respecto al mensaje de los funcionarios lo cual valora también lo que concejal plantea en el sentido de respetar y tener un mensaje muy positivo para los funcionarios de Salud porque no todo es vida, cree que también deben darse cuenta cuando las cosas funcionan y ser capaces de felicitar cuando corresponde, cree que los funcionarios de salud y los funcionarios municipales han estado a la altura de esta emergencia sanitaria, hasta el día viernes estaban trabajando todos en el Municipio, son la única Municipalidad casi de la provincia en trabajar en Tránsito entregando licencias, permisos de circulación y vienen de todos lados porque en otras comunas no están trabajando, entonces ese es un mérito de los funcionarios que están, tiene contacto con varios alcaldes, los cuales han sufrido con esta emergencia porque no tienen trabajadores, no hay choferes por ejemplo, acá tienen la dotación y todos motivados y eso habla muy bien de los funcionarios municipales, sin duda los funcionarios de salud que están ahí 24/7 enfrentando esta emergencia sanitaria, por eso también deben respaldarlos y deben apoyarlos porque hoy día más que nunca se necesitan, eso era lo que quería mencionar. **Directora DAS** señala que eso es con respecto a los criterios que comentaba Sr. Pdte. como cambiar de fase respecto a la trazabilidad. **Conc. Figueroa** señala que cree que Sr. Pdte. como siempre le dice que tiene el acceso, los medios, llamar a los vecinos que si sienten algún síntoma que vayan, o sea que no estén esperando que los llamen del servicio o lo detecten producto del trabajo de búsqueda que se hace, porque cree que muchos están esperando eso que poco menos los vayan a buscar con carabineros. **Sr. Pdte.** señala que han tratado de hacer por todos los medios el llamado, en las salidas en vivo, en mensajes de texto, o sea por todos los medios siempre han hablado de eso, de hecho lo que siempre resaltan es que la trazabilidad y el aislamiento lo realiza o el servicio, o la Seremi, o el Municipio a través del Departamento y sus funcionarios, entonces pasa eso, que a veces se asustan, cuando tuvieron un caso en el Municipio se generó una dificultad también al interior del área de DIDECO, pero no una desesperación, sino que dudas ¿seré contacto estrecho? y todos le decían Alcalde seré un contacto estrecho y él les preguntaba que hicieron, porque también ha ido aprendiendo un poquito del virus y les decía que estuvieran tranquilos que no eran contacto estrecho, pero igual los mandaron para la casa porque querían que estuvieran tranquilos, ahí hicieron un trabajo bien importante, la gente se desespera cuando hay un positivo y ahí hay un trabajo que se realiza, la gente que está encargada de trazabilidad comienza a preguntar y lo más

probable que tengan que estar a lo mejor también confinados, pero por un tema de prevención, no de contacto estrecho, coloca por ejemplo que concejal Sepúlveda ha estado sin mascarilla, pero la distancia que hay entre ambos concejales es una distancia considerable, por lo tanto es poco probable. **Directora DAS** manifiesta que ninguno sería considerado contacto estrecho. **Conc. Figueroa** consulta que cuando sería considerado contacto estrecho, cuando se abrazan, cuando se besan, la gente también pregunta eso, como se puede transmitir. **Directora DAS** responde que al estar en contacto sin mascarilla ambas personas a menos de un metro, estar sin mascarilla ambas personas a más de un metro, pero por más de dos horas y el otro contacto estrecho es compartir el mismo techo, obviamente si alguien sale positivo, todas las personas que viven en esa casa van hacer considerados contacto estrecho, esas son las personas que son consideradas. **Conc. Figueroa** manifiesta que eso es bueno informarlo. **Sr. Pdte.** señala que eso es importante, pero lo han dicho harto y por más que lo digan cuando existe un caso se les olvida todo, es como cuando viene un movimiento telúrico y guardan agüita los primeros días, los primeros meses y después se olvidan, esto es lo mismo, se acuerdan en el minuto, pero después se olvidan porque se asustan, entonces todo lo que escucharon no lo recuerdan, quieren saber si efectivamente son o no son, porque lo escucharon, pero no saben si será verdad, entonces es ahí a donde la persona se desespera, lo que han hecho es aislarlos igual, primero por tranquilidad y segundo por prevención, pero más por tranquilidad porque saben que al final no va hacer positivo y lo otro el vecino que tiene síntomas tiene que ir al SAR de inmediato o al SUR de Monte Águila, de inmediato, o sea si tiene síntomas tiene que ir, sobre todo si estuvo cerca de un positivo o si tiene dudas tiene que ir, pero eso la comunidad lo sabe, pero hay que reforzarlo. **Conc. Figueroa** señala que en una sesión anterior se dijo que si había costos el paciente tenía que hacerse cargo, consulta o el Municipio está interviniendo en eso, en cuanto a los recursos que pueda generar la hospitalización. **Sr. Pdte.** responde que no han tenido casos de deuda, lo que sí están visitando de lunes a viernes a todos los pacientes positivos, tienen una cuadrilla municipal que de lunes a viernes recorre las casas de los que están confinados con COVID-19 y en esa visita van también con la ayuda social si la requieren o con la ayuda médica si la requieren, entonces ahí están coordinados con los CESFAM Cabrero y Monte Águila por si necesitan algún médico o algo y con la Dirección de Desarrollo Comunitario en caso si necesitan algo social, están coordinados en eso y la Seremi visita los sábados y domingos a la gente y eso ha permitido darse cuenta que hay gente que sale y ahí viene el sumario sanitario de inmediato, desconoce a donde llega ese sumario, sabe que hay infracciones que se han pasado bastante en la comuna y que las citaciones son por escrito y que sale el monto y que es millonario, están hablando por no usar mascarilla arriba de un millón de pesos, pero no ha conocido que las multas se hayan cancelado, de verdad que desconoce eso, no sabe si se estarán cancelando, si han perdonado, desconoce aquello, pero si se pasan las infracciones. **Directora DAS** señala que concejal Figueroa hizo una consulta respecto a la trazabilidad de los funcionarios que están positivos, ese trabajo se hizo y como lo explicó hace un rato atrás, es lo primero que se hace, entonces ese es el objetivo de la trazabilidad de determinar a donde se contagió la persona y ese trabajo está hecho para tranquilidad de todos, por eso se determinó que no hay brote dentro de los establecimientos de Salud, agrega que respecto a la Cruz Roja se van a contactar con ellos para ver la ayuda que necesitan, pero obviamente que están dispuestos para que puedan hacer su trabajo. **Conc. Figueroa** consulta si Directora DAS los va a llamar o que ellos llamen. **Directora DAS** responde que se contacten con ella. **Conc. González** señala que la intervención de concejal Figueroa le generó una duda porque recién se había dicho que si una persona tenía síntomas o creía tener síntomas tenía que quedarse en su casa, entonces acaba de escuchar que cuando una persona tiene síntomas tiene que acercarse rápidamente, consulta que entonces cual es el llamado que tienen que hacer, que se quedan en la casa esperando que los llamen o que se acerquen rápidamente. **Directora DAS** responde que como concejal lo plantea de repente es más como una ansiedad de saber, puede llamar primero porque el llamado va hacer automático y lo van a orientar a que asista al Centro de Salud o que siga en la casa si los síntomas no son determinantes, el número de teléfono es el número del MINSAL para el COVID que es el 6003607777 tienen que llamar con confianza porque es un número que se atiende de forma automática y lo atiende un profesional de la Salud y los van a orientar con todas las acciones que tienen que seguir y de inmediato si es necesario y si los síntomas son importantes los van a derivar a que asistan a la urgencia lo más rápido posible y si no los van a tranquilizar, los van a orientar y les van a decir que esperen a lo mejor un par de días antes de asistir a tomarse el examen, dice esto porque de repente se puede pensar que estuvo en contacto con alguna persona positiva y probablemente fue recién, probablemente si se hace el PCR en la tarde, el PCR no va a salir positivo porque son dos días por lo menos que se esperan para poder tomar el examen, entonces por eso es importante la orientación y si no pueden acceder al número telefónico y tienen todas las dudas, el llamado que hace el Alcalde es asistir en forma automática a la urgencia. **Conc. González** señala que esta intervención no sabe si corresponde acá o en puntos varios, pero en la vecina comuna de Yumbel, por ejemplo se está empezando a trabajar con atención de locales de comida en terrazas, consulta si en la comuna eso se va a implementar, quien va a supervisar eso, hay algún protocolo, como se va hacer. **Sr. Pdte.** señala que primero responderle lo siguiente, con respecto al llamado que hace a las personas que están con síntomas tienen que acudir al servicio más cercano y eso quiere dejarlo claro para que no haya dudas en concejales y no tener doble discurso, la persona que tenga síntomas que se acerque de inmediato porque tienen el personal y tienen los exámenes para poder realizar la PCR, *síntomas*, ojo con eso, porque finalmente si van a ir por un resfriado que saben que es un resfriado y finalmente puede que se vayan a exponer al SAR, pero si piensan que ese resfriado va de la mano con algún caso COVID tienen que ir y si quieren descartar tienen que ir igual porque el médico los va a revisar y les va hacer las consultas y va a determinar si la PCR se hace o no se hace, pero el llamado es a que asistan con síntomas, agrega que con respecto a los locales, a los restaurant, a las cabañas y también a las iglesias, la fase 3 permite que ellos puedan funcionar y quiere ser claro en eso, si hoy día una iglesia funciona nadie puede ir y negar que funcione si está con los protocolos autorizados por la Seremi, se reunieron con las iglesias, les ayudaron con los protocolos, hay muchas que están funcionando y eso ha sido positivo porque están funcionando con protocolos, también se reunieron con los restaurant de la comuna y también les insinuaron que ellos pueden trabajar con los protocolos que la Seremi está autorizando y lo mismo las cabañas sobre todo de los Saltos del Laja que también quedaron autorizadas a que puedan funcionar, con todos se han reunido, fueron al Saltos del Laja, estuvieron en Cabrero, en Monte Águila con los restaurant y también con las iglesias, con todo se han

reunido y todos saben que tienen que hacer para poder funcionar, la fase 3 lo permite, no es el Alcalde, ni el Concejo, sino que es el Ministerio de Salud, a través de la Seremi que autoriza en fase 3 trabajar y ellos lo que tienen que hacer es entregar las condiciones y preparar a los contribuyentes a que no cometan errores en caso de alguna fiscalización que se realice por parte de la Autoridad Sanitaria o del propio Municipio. **Conc. Riquelme** señala que para hacerse los exámenes de PCR, no cree que se hubiese cambiado, cree que se mantiene y hay un protocolo también, hay un cuestionario que se le hace a la persona si efectivamente corresponde hacerle el examen, porque no a todos se les hace y cree que eso se mantiene. **Sr. Pdte.** agradece al Concejo por todas las consultas que han realizado, también agradece a Directora DAS que haya estado en el Concejo Municipal, le desea que tenga una buena tarde.

9. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. González** señala que en relación a los caminos de los sectores rurales y en los lugares más poblados, consulta cuándo se estarían aplicando el supresor de polvo. **Sr. Pdte.** responde que hay caminos que son de Vialidad que deben velar por esos caminos y hay otros caminos de la parte urbana que como Municipalidad tienen que asumir ese costo que es millonario y que se debe asumir, pero hay un contrato que todavía está vigente y que por un tema de tiempo que debería ser en noviembre o diciembre, pero todavía no se ha analizado bien porque es un producto que dura tres meses, máximo cuatro meses por lo tanto la idea es poder tener este producto cuando se sepa que no habrá lluvia, con lluvia este producto deja de tener efectos esperados y como es un gasto millonario en tiempos de pandemia tienen que procurar que no tenga dificultades en caso que pueda existir las lluvias. **Conc. González** señala que del sector Chillancito pedían que se les considerara con supresor de polvo, pero antes de eso hay un compromiso para rellenar la calle de la población la que llega a la sede. **Sr. Pdte.** indica que efectivamente hay un compromiso en ese sector por lo que se tratará de poder hacer ese trabajo lo más pronto posible.
- ✓ **Conc. González** señala en relación a las descargas de fosas sépticas, consulta cómo va eso, si tienen los recursos ahí y como ha ido funcionando. **Sr. Pdte.** responde que hay demandas que se han ido cumpliendo, la demanda más permanente que se ha tenido es en el sector Las Perlas con varios vecinos que han estado complicados con el tema de la limpieza de fosas sépticas, se está viendo para poder ayudar porque hay vecinos que están sin trabajo y tienen pocos ingresos, a ellos se les está dando prioridad.
- ✓ **Conc. González** indica que sostuvo una reunión con los vecinos del sector El Parrón y solicitaban la limpieza del canal que queda en el lado norte del ingreso al sector, dicen que fue un compromiso adquirido por el Departamento de Obras y aún no se limpia.
- ✓ **Conc. González** indica que hay preocupación tanto del sector Puentes Negros como El Parrón por el cese de los trabajos en la construcción de la sede. **Sr. Pdte.** señala que ese tema de la sede social se tendría que retomar lo antes posible, en ese sector existió algunas diferencias administrativas que se han solucionado y se espera que se retomen los trabajos lo antes posible, respecto a la limpieza del canal concejal González tendría que dejar algún dato de algún vecino para comunicarse con él porque no son suficientes las indicaciones que está entregando el concejal. **Conc. González** indica que le dará de inmediato el número de contacto terminado los puntos varios lo buscará.
- ✓ **Conc. González** consulta si nuevamente sufrieron un robo en algún establecimiento educacional en los sectores rurales. **Sr. Pdte.** responde que no tiene antecedentes de eso, hace como un mes atrás sufrieron un robo en la escuela del sector Los Canelos. **Conc. González** consulta si las pérdidas fueron muchas o no. **Sr. Pdte.** responde que no porque esa escuela no se estaba ocupando, por lo tanto lo único que robaron fue material como lavaplatos y ese tipo de cosas, pero no se tenían nada de valor como Municipio.
- ✓ **Conc. González** señala que del sector El Progreso don Armando Medina manifestaba una molestia por llegar a su propiedad y darse cuenta de que personal municipal ingresó por un costado para hacer la limpieza del canal, sería bueno a lo mejor se pusieran en contacto con él, conversó con don Armando, pero fue poco lo que pudieron lograr porque estaba bastante molesto, esto es en el sector norte donde hace la curva hacia el camino que va a Ranchillo. **Sr. Pdte.** consulta si don Armando era un profesor. **Conc. González** responde que no, es un caballero que participa mucho colaborando en lo que es la fiesta del Chanco en el sector El Progreso. **Sr. Pdte.** consulta si entraron a la propiedad sin autorización de don Armando. **Conc. González** responde que fue eso lo que le manifestó que pasaron con la retroexcavadora sobre una zarza limpiando el canal, fue un tramo cortito pero estaba molesto porque se sentía pasado a llevar, dijo que tiene toda la voluntad de colaborar siempre, pero bajo el respeto, sería bueno conversarlo.
- ✓ **Conc. González** indica que una alumna que había presentado un proyecto para intercambio estudiantil a Italia, consulta si se llegó a algún acuerdo para el apoyo o definitivamente no se pudo concretar aquello, es la Srta. Sofía Ocampos. **Sr. Pdte.** responde que se está trabajando en eso, no es fácil porque se está buscando la forma legal para poder ayudarla.
- ✓ **Conc. González** consulta si quedan disponibles mediaguas. **Sr. Pdte.** responde que sí, no es que queden mediaguas, sino que hay presupuesto para eso.
- ✓ **Conc. González** señala respecto al bono que se entregó al personal de Salud, consulta si es el mismo bono que se entregaba todos los años reajustado o es un bono diferente porque se habló de que era un bono único por la situación COVID. **Sr. Pdte.** responde que sí, el gremio solicitó \$56.000.- para funcionarios de planta y contrata dejando fuera a los funcionarios a honorarios, porque por Ley lamentablemente no puede recibir esta asignación, sin embargo este Alcalde como administra los recursos buscó dineros extras y en vez de entregar el bono por \$56.000.- entregó un bono de \$100.000.- para todos los funcionarios, sin dejar a nadie fuera, por lo tanto es el bono del año, no se puede pensar en otro bono distinto a este por la situación financiera que la comuna está viviendo.
- ✓ **Conc. González** indica que hace un tiempo atrás solicitó un informe sobre los estados de pago de la Srta. Paulina Vergara Riffo, ella denuncia que no se le pagaron las remuneraciones el último mes. **Sr. Pdte.** consulta qué mes. **Conc. González** responde que el mes de julio. **Sr. Pdte.** señala que hay un tema judicial, el pago está retenido porque hay una demanda que realizó la Srta. Paulina en contra del municipio, lo importante es que haya quedado claro que se le

pagó más del mes que ella está contratada porque hizo una denuncia respecto a eso que en la página web habían más meses de los que ella había trabajado y eso se le respondió a concejal González. **Conc. González** indica que sí, se respondió de manera verbal que siempre ocurría que a veces se publicaba más, pero los sueldos no se cancelaban y se cancelaba lo que se debía, consulta si se podría profundizar un poquito más en el tema judicial que afecta al Municipio. **Sr. Pdte.** responde que sí, podría invitar al abogado para que informe al respecto, pero son temas laborales, ya que siempre ocurren este tipo de situaciones con los trabajadores que a veces determinan salir de una forma distinta, no es el primer caso, también está el caso de Adriel Huaiquil que también lamentablemente dejó el Municipio, nadie le solicitó su renuncia, siempre habrán situaciones laborales complejas que lamentablemente se tienen que determinar a través del Tribunal, la funcionaria que concejal González menciona decidió también la misma vía y ahí están como administración defendiendo los intereses municipales. **Conc. González** señala que sería bueno que estuviera el abogado hablando acá de los hechos que se le imputan al Municipio y cuáles son las causales por las cuales se llega a esta vía. **Sr. Pdte.** manifiesta que no hay problema.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que son varias cosas que están acumuladas, en todo caso está muy contento por el asunto que se mencionó hace poco en el informe del Sr. Alcalde el hecho de que definitivamente está funcionando muy bien de forma itinerante y la idea es que como esto va a quedar fijo en el proyecto que se comunicó que efectivamente van a haber cuatro lugares que después serán estables porque la gente pide la estabilidad, que bueno que publicaron también el movimiento de estos sitios limpios por el momento mientras llega el proyecto.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que quiere agradecer a una funcionaria de muy buena voluntad como hay muchas, en el CESFAM de Monte Águila, la Sra. Lidia González Bravo que hizo lo posible por solucionar un problema social y un problema médico, tocó puertas y conversó con todos para conseguir solucionar un problema de una persona que estaba con una prioridad médica donde le cobraban \$5.000.000.- a \$6.000.000.- por el hecho de que no habían posibilidades de conseguir una interconsulta para conseguir el trámite por el servicio, y se logró conseguir justo al empeño y la gestión de ella, sus agradecimientos son para la Sra. Lidia González Bravo administrativo del CESFAM de Monte Águila.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que sabe que lo que está sucediendo es por la pandemia, pero igual hay problemas con el BancoEstado, no se puede pensar que es por mala voluntad, porque efectivamente hay problemas, pero los cajeros de Monte Águila y Cabrero muy reiteradamente están sin dinero y para hacer cualquier trámite en el BancoEstado cuesta mucho, si se pudiera interceder y gestionar algo para solucionar estos problemas que insiste que no es culpa de ellos, sino que el problema es que han aumentado los clientes en el sentido del retiro del 10% que por supuesto que hay mayor cantidad de clientes.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que el otro día un señor le conversaba que efectivamente se estaban haciendo unos arreglos y han movido algunos adocretos por la calle Florencio Arrivillaga en Monte Águila y parece que también por la parte de Zañartu en donde puede ser algo de alcantarillado, estos adocretos no estarían siendo colocados como corresponde como estaban antes del trabajo, sugiere que por favor esa parte la pudieran supervisar, felicita por los adelantos que se están haciendo y que ojalá quedaran en las condiciones que estaban antes de hacer el trabajo.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que el dirigente don Richard Zamorano del sector de Colicheu dice que tiene serios problemas para cancelar los gastos básicos en la sede de la Junta de Vecinos donde ellos tendrían problemas de electricidad y de agua, consulta qué posibilidades habría de algún apoyo de la Municipalidad para que ellos no estén arrastrando esa deuda.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que la señora Gladys Zapata Díaz, una vecina que está contenta porque el otro día hizo una gestión para arreglar el camino que va hacia al final de Zañartu llegando al sector de la Colonia, ella solicitó que se le arreglara el camino y se le arregló, pero dijo que es frecuente y que ojalá en el tiempo bueno qué posibilidad habría para también agregar el matapolvo y está preocupada porque es frecuente.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que hay una petición de bastante tiempo atrás de una señora que lo manifestó hace pocos días atrás porque ella vive muy preocupada, la señora tenía muy buena salud y en su tiempo ella preocupada de comprar un sitio o un terreno en el cementerio de Monte Águila, está muy preocupada porque ella se le ha dañado mucho su salud y es así que está muy preocupada de estar más tranquila en ese sentido de que los sitios y los lugares que quiere comprar para poder construir una mesa, reitera que es muy preocupante porque ella todo el tiempo le está recordando de cómo hace el trámite de la venta de ese sitio para poder construir una mesa, la verdad vio a la señora la última vez le ha llamado por teléfono ahora último y está un poco dañada de salud mucho más de cuando empezó el trámite de uno o dos años atrás.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que ha hecho las consultas anteriormente respecto en qué va el trámite del comercio conectado para poder informar porque la gente le pregunta y ya saben de esto, además que por televisión se ha estado conversando referente al tema a nivel nacional de este beneficio.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que el otro día le conversaba un camionero que hace sus viajes desde Masisa Cabrero a la papelería de Laja y se ve muy preocupado, porque dicen que en Masisa y es reiterado porque hay otras personas que le han dicho lo mismo, insiste que esto no es su opinión y solamente transmite la preocupación de la gente, pero le llama la atención cuando se repite que en Masisa podría haber una preocupación del personal que está contratado, pero no así los que están a contrata o personas que están con contratistas, cuando llega a Laja el camión es desinfectado haciendo ese trámite de desinfectar el camión con la toma de temperatura y el gel, pero cuando llegan a Masisa no corre y otros funcionarios que no son transportistas también dicen que en Masisa no hay una preocupación mayor en cuanto al cuidado, les aclaró incluso que no había un brote en Masisa porque según comenta la gente que está muy preocupada y dicen que hay muchos casos y que son de Masisa, la verdad que no tienen detalles de las personas que están con COVID, pero es preocupante y si fuera posible se pudiera ver algo de esto para poder conversarlo con Masisa. **Sr. Pdte.** indica que en realidad igual es preocupante lo que pasa porque se han detectado algunos casos en Masisa que apuntan a un área, en otras oportunidades han sido en distintas áreas, conversó con el

Gerente de Masisa, don Luis Quiroga, que solicite una búsqueda activa de casos porque es el único que la puede solicitar es el interesado y como Alcalde no tiene atribuciones más que pedírselo, ahora se volverá hacer la misma petición, respecto a los locales conectados ese trabajo se había planteado anteriormente que era el plan piloto funcionó muy bien, sacaron varios detalles, dejará al Secretario Subrogante para que complete un poco más el tema. **Secretario Municipal(S)** señala que efectivamente el plan piloto dio muy buenos resultados encontrándose en la implementación, ahora con el programa más macro y más definitivo donde están potenciando particularmente algunos respaldos para efecto de la rendición de esos fondos, hay algunas situaciones particularmente con el Director de Control para dejar el proyecto de la mejor manera posible en lo administrativo para no tener inconvenientes luego con la rendición de los fondos, evaluado el plan piloto están todas las condiciones para implementar, pero están a la espera que desde locales conectados de Concepción envíen algunos respaldos para no complicarse con lo administrativo, si todo anda bien debería en esta semana estar en condiciones la implementación del plan macro donde tendrán la cantidad de locales y de los beneficiarios también.

- ✓ **Conc. Riquelme** consulta si las canastas siguen. **Sr. Pdte.** responde que sí, la ayuda social no se ha detenido. **Conc. Riquelme** indica que es bueno.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que hay una preocupación de los vecinos de Membrillar también por algunas modificaciones y por algunos miedos y temores con justa razón, respecto a la empresa de Biodiversa por los lodos, ellos están preocupados de que efectivamente se ven amenazados nuevamente por algunas gestiones que han salido negativas están preocupados y quieren que como el concejo siempre les ha apoyado para que estén atentos a esta inquietud. **Sr. Pdte.** agradece las intervención del concejal Riquelme, respecto al tema de la empresa Biodiversa es lamentable la situación en la que vive la comuna referente a ese proyecto porque se logró una segunda votación que esperaban que fuera a favor de la comunidad, pero lamentablemente obtuvo igual el apoyo para seguir adelante y ahora queda la instancia medio ambiental que es la que se enfrentará porque no se dejará de hacer gestión hasta ojalá lograr que la planta no tenga esta ampliación, en eso se está trabajando para que el concejal Riquelme esté al tanto que el municipio está trabajando en aquello y esta semana ya debería quedar un abogado, espera que sea contratado, para llegar a tribunales tienen que llegar preparados, llegan abogados ambientalistas que son muy caros y se han cotizado algunos que están sobre el presupuesto que se tienen, por lo tanto esperan llegar a acuerdo esta semana con algún abogado para que los defiendan en tribunales, hay un plazo para completar aquello.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que en la parte del Skatepark en Cabrero un vecino le mencionó que está muy oscuro, los focos con problemas y al parecer bajan el automático para utilizar el Skatepark en otro ámbito y no en el ámbito deportivo, este vecino le mencionó que hace unas semanas atrás él venía de su trabajo y una persona estaba atacando a una dama donde interfirió y ayudó a esta mujer, el vecino le mencionó la preocupación, a lo mejor el automático que cortan la luz ver la posibilidad de subirlo a un lugar más alto o ponerle seguridad para que no puedan bajar el automático tan fácilmente.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que el sector del camino de Río Ñuble que lo tienen sin asfalto y sin cemento igual la preocupación de los vecinos porque entra mucho vehículo que ingresa por la ruta 5 Sur a Monte Águila por ese sector, igual está bien poblado ahora, no como años atrás que era un sector más de campo y ahora ya está bien y hay hartas casas por los dos lados, pero el polvo les molesta mucho a los vecinos, ver la posibilidad de que lo consideren porque lo habían conversado el año pasado y ojalá que este contemplado estos cien metros que hay ahí aproximadamente y un poco más con el matapolvo. **Sr. Pdte.** indica que está considerado.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que Sr. Pdte. en su informe está muy de acuerdo con los puntos limpios y estas empresas, que ojalá hubieran más empresas que recolectaran cartón y latas, en el sector de Chillancito y en hartos lugares han estado poniendo totes para depositar las botellas y unos vecinos del sector de Chillancito le enviaron una foto donde fueron a instalar estos totes de fierro y malla acma que hacen, pero las botellas están botadas alrededor y no se preocupan, ver la posibilidad que el Alcalde de la comuna converse con estos empresarios que se están dedicando a esto, para que tengan una rotación más rápida y que no esperen porque el tote que está en Chillancito lleva mucho tiempo y ahora están botando al lado las botellas y dejan las bolsas y cajas que se ve bastante feo, ver la posibilidad también de avanzar en eso.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que conversó con la directiva del Comité Las Maravillas y enviaron un oficio al Municipio y quedaron de dar una respuesta el miércoles pasado y no han tenido respuesta. **Sr. Pdte.** señala que el Administrador y el abogado estaban viendo la forma legal para poder ayudarlos, este Alcalde tiene toda la intención de ayudar a todo el Comité porque si bien es cierto hoy día se requieren ingresos, pero las familias también están complicadas producto de la pandemia así que si legalmente se puede se aprobará eso.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que conversó con un vecino que sufrió un accidente en un momento en Monte Águila y le solicitaba porque por sus medios el vecino no puede acercarse al Municipio ni a ningún lugar porque está en silla de ruedas y dice que no ha recibido ayuda en ningún momento, tiene el teléfono del vecino por si lo quieren anotar. **Sr. Pdte.** consulta qué accidente sufrió. **Conc. Sepúlveda** responde que tuvo un accidente de tránsito un par de años atrás cerca del supermercado Nixon donde vive este joven, le comentó que no ha recibido ni una caja de mercadería ni del municipio, ni parte del gobierno, le mencionó al vecino que tenía que acercarse pero le respondió que por su capacidad de movimiento se le hace complicado. **Sr. Pdte.** consulta como se llama el vecino. **Conc. Sepúlveda** responde que enseguida le entrega el nombre del joven.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** consulta en que va el caso judicial de David Román en qué etapa está ese caso. **Sr. Pdte.** responde que ese caso ya se estaba cerrando y hay una resolución que se tiene que cumplir, se solicitaran más antecedentes respecto a eso, pero están listos con eso y solo falta cerrar el proceso administrativo nada más. **Conc. Sepúlveda** consulta si se hicieron todos los sumarios administrativos, a qué pasara esto porque la demanda en sí ocasiona esto que tiene que haber alguien responsable porque le disminuyeron sus horas. **Sr. Pdte.** responde que la próxima semana estará en el concejo el Director de Educación Comunal don Leví Ramírez con la abogada para que explique el

caso de don David Román y aprovechar de ver el otro caso planteado por el concejal González. **Conc. Sepúlveda** señala que como concejal le preocupa porque son partícipes de esto en el sentido que son solidariamente porque se pierde plata al estar pagando estas demandas porque cree que no corresponde haber llegado a esta instancia. **Sr. Pdte.** indica que el caso es de la funcionaria que trabajó en SECPLAN, Paulina Vergara y esos dos casos se verán en la próxima sesión de concejo.

- ✓ **Conc. Arrué** señala que un señor que vive en Monte Águila con su familia numerosa, el vecino tiene sus varios años de edad y le consultó respecto al cementerio de Monte Águila porque está preocupado ya que quiere comprar un terreno para él y su familia queden enterrados en una construcción en el cementerio, le consultó si la Municipalidad estará comprando sitios o habrá comprado sitios y respondió que la próxima semana vendrá con una respuesta. **Sr. Pdte.** indica que esta situación se ha puesto un poco lento, pero se compromete el próximo martes tener una respuesta respecto a los terrenos de Monte Águila, para que el Administrador Municipal vea el tema al respecto porque lo que se debe hacer es limpiar, rellenar y hay que contratar un topógrafo porque es un pequeño proyecto y en eso están. **Conc. Arrué** consulta si el terreno está. **Sr. Pdte.** responde que el terreno está, se compromete la otra semana a tener el informe respecto al avance porque la semana pasada se habló de este tema, pero son tantos temas que con la pandemia aparecieron más cosas que hoy día y hay que ir priorizando. **Conc. Arrué** señala que su consulta es para poder responderle al vecino que están en terreno y se está trabajando para sanear y limpiar el terreno. **Sr. Pdte.** indica que la próxima semana tendrá la información. **Conc. Arrué** indica que para poder entregarle una información al vecino cuando pueda comprar. **Sr. Pdte.** señala que se compromete a eso para acelerar el tema de la maquinaria y espera que ojalá se pueda concretar esta semana y de aquí a los 15 días poder estar trabajando en emparejar el terreno.
- ✓ **Conc. Arrué** señala respecto a las bolsas plásticas que se usaban en el comercio y que le parece que quedaron prohibidas para todos los comerciantes. **Sr. Pdte.** señala que sí. **Conc. Arrué** indica que hay un caso de las verdulerías y un local le dijo que por qué le exigían a ellos que no usaran las bolsas de plásticos en cambio todas las otras verdulerías más grandes las están usando, le respondió que lo iba a exponer para que la inspección municipal y los inspectores municipales cree que les corresponde visitar los lugares y si están infringiendo la ley porque ellos dicen que les baja la venta porque no pueden vender y entregar las cosas en las manos y tienen bolsas de plásticos guardadas, le comentó que no usara las bolsas plásticas y que siga como está trabajando que ya hablaran con las otras verdulerías grandes que hay en la calle General Cruz que vende con bolsa. **Sr. Pdte.** señala que le solicitará a la encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato que regule esta situación y que haga un informe respecto a la nueva Ley de las bolsas plásticas para que el Secretario Municipal subrogante le solicite el informe a la encargada, para que lo haga llegar la próxima semana y vea también la forma de fiscalizar.
- ✓ **Conc. Figueroa** indica revisando su carpeta y la correspondencia recibida hay un ordinario enviado por el departamento de Educación el Ordinario N°569 dice que cuando el alcalde solicitó al concejo si había alguna sugerencia o una opinión en relación a los oficios tanto despachados como recibidos lo dejó para puntos varios un poco para analizar más profundamente la situación, el director entrega una información en relación a algunas situaciones puntuales y le llegó a la memoria y algo enunció el concejal Sepúlveda la situación que se vivió con el profesor David Román, cuando vio su carpeta del concejo quedó reflexionando en ese sentido, pero le gustaría profundizar más, efectivamente y sería bueno que el Sr. Pdte. del Concejo está solicitando que esté el director, el asesor jurídico y no sabe quién más vendrá a la sesión porque entiende que en este caso ya hay un fallo dictado por un juez donde el municipio por cierto perdió y se le exige que pague las costas y le pague al afectado una cantidad de dinero, entiende que también tienen que ir a unas clases de ética laboral no entiende mucho eso y quiere preguntarle al Sr. Pdte. del concejo en su calidad de concejal y fiscalizador si se cumplió la orden del juez o no se cumplió, además como alcalde producto de una mala decisión del director o el director de la escuela y no sabe de quién porque eso lo determinará una investigación o un sumario administrativo que le gustaría que también si eso se hizo o se está haciendo porque todas esas preguntas que en lo personal no tiene respuesta, no sabe si esperar la venida del personal de educación o el Sr. Pdte. algo le puede avanzar al respecto o decir estos pasos se han dado o no todo lo que ha enunciado si se canceló, si se hizo una investigación sumaria o un sumario administrativo a las personas que tomaron la decisión de desvincular al señor Román, todas esas preguntas le gustaría que si ahora se las pudiera responder porque ya ha pasado un tiempo porque aquí hay un daño al patrimonio del municipio y le gustaría saber si se le canceló o no porque no tiene idea porque eso no lo han informado y por qué le dice esto, porque sería bueno que así con papeles que informen que se hizo una investigación, aquí se nombra al fiscal y es bueno tener esa información, felicita que lleguen estos ordinarios porque es la forma como él como concejal puede hacer su trabajo de fiscalizar si se cumplen y ahora incluso hay un fallo judicial que no es menor. **Sr. Pdte.** manifiesta que los fallos son para bien y para mal, se deben siempre preocupar cualquiera sea la decisión, nadie va a estar ajeno a una situación legal, todos están de pronto en algún minuto expuestos a involucrarse en una situación de ese tipo, hay decisiones que se toman y son decisiones que se toman de acuerdo a la experiencia y a la mirada que hay desde quienes lideran un proceso hoy día, hoy día hay directores en distintos establecimientos, hay un Director Comunal, lo mismo pasa en Salud, directores en Cabrero, Monte Águila y hay una Directora Comunal y tienen facultades porque el propio Alcalde también las ha dotado de facultades y así como tiene el Director de Desarrollo Comunitario, se van entregando facultades, por lo tanto cuando se detectan ciertas situaciones al interior de cualquier espacio o trabajo y el Director propone algunas decisiones y esas decisiones se aceptan, hay argumentos que se consideran, por supuesto esos argumentos si después no son válidos en un proceso ya más judicial lo que deben hacer es respetar lo que dice la justicia, pero no por eso las decisiones que se tomaron en algún minuto fueron malas decisiones porque hay argumentos para poder tomarlas, por lo tanto lo que ocurrió acá lo lamenta porque lo que siempre han buscado como Administración es tener buenos resultados, en Educación, en Salud, en el Municipio, siempre tener buenos resultados y este es el caso que les ha ocurrido, no es que estén en reiterados casos judiciales, invadidos por funcionarios producto de decisiones que han

tomado, es un caso aislado, entonces también invita aquello, a que concejales no por un caso generen como que las decisiones en general no han sido las correctas, que no es el punto de concejal Figueroa, obvio que lo habla solo por el caso puntual, pero los municipios siempre van a estar expuestos a este tipo de cosas, por lo tanto aquí hay una orden del Juez que se va a respetar, en ningún minuto se ha dicho que no se va a respetar, quiere que venga el Director con el Abogado para respaldar también lo que concejales están pidiendo porque o sino se quedan con lo que él les va a decir y finalmente es bueno tener el involucrado, quien tomó la decisión finalmente de bajar las horas porque no se ha desvinculado, se bajaron horas, es distinto la desvinculación a bajar horas, entonces hay un fallo que da a favor del profesor y que deben respetar y que en ninguno minuto han querido sobrepasar o buscar una medida distinta a respetarla, lo que pasa es que hay algunas observaciones que se han hecho de parte del mismo Tribunal y esas observaciones son las que se tienen que despejar para poder cancelar, pero se va a cancelar sí o sí, entonces es importante que venga la Abogada para que hable de todo el proceso, para que hable de que fue lo que pasó, la decisión que se tomó, para que haya una tranquilidad porque lo que ve es que distintos concejales han tomado el tema y nunca se les ha dado una respuesta clara y definitiva para cerrar el tema, entonces cree que la forma de cerrarlo es que concejales queden claros con la situación, con la información y todo lo que tiene que ver con el caso del profesor, entonces es lo que les puede decir, que se va a respetar la orden del Tribunal, se va a cancelar y aún no se cancela porque faltan algunos detalles administrativos y con respecto a lo otro que tiene que hacer un curso el Director, también Director lo puede aclarar que es lo que pasa, al parecer todavía no lo puede hacer por el tema de la pandemia, pero esa es una cosa que tiene que aclarar el Director, lo importante es que queden claros los concejales, por cuanto se demandó, cual fue el monto final, que va a tener que pagar el Municipio, cual es el daño que hubo. **Conc. Figueroa** señala que eso es en lo personal, no sabe si concejales comparten su opinión, pero eso es lo que espera, porque efectivamente en el Ordinario viene la información como corresponde, no es el caso que están planteando ahora, pero es similar porque igual Sr. Pdte. como Alcalde tendría que determinar un sumario administrativo, no sabe si hay responsable lo determinará el sumario, pero eso también pregunta a Sr. Pdte. si ordenó algún sumario administrativo por este caso o no, porque por Ley le corresponde hacerlo, o sea cuando hay un daño se supone que hay responsables, no dice que sean responsables, pero eso lo determinará el sumario, eso también le gustaría escucharle a Sr. Pdte. si va a determinar algún sumario o va a compartir, no sabe si decir el error o la mala decisión que se tomó en desvincular a este joven o restándole horas, que posteriormente un fallo dice que tienen que restaurarles sus horas y por cierto determinó un Juez que había sido una decisión anómala, por decir lo menos y si no hay respuesta ahora, el próximo martes seguramente van a poder seguir profundizando en este caso. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Figueroa y manifiesta que el próximo martes va a estar el Director en Concejo con la Abogada para responder todas las inquietudes que concejales tienen con respecto a ese caso.

Habiéndose completado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 11:40 horas.



JOEL JARA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°140
Del 13 de Octubre de 2020

Acuerdo N°690 del 13.10.2020. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, la Modificación N°09 al Presupuesto Municipal por la suma total de 0 peso.- por aumento y disminución de Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°351 de fecha 02.10.2020 y expuesta en Sesión de Concejo por Director de Administración y Finanzas.